

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001

EXPT26 - 00018

Dirección/Subdirección:	SSII/Oficina de Proyectos y Calidad
Tipo de documento:	Análisis de ofertas
Categoría:	Uso Interno
Edición:	1
Fecha:	04/05/2026
Nº de Páginas	Página 1 de 15

Elaborado:	Elaborado:
Mariano Ramírez Alonso	Antonio Martínez López
Responsable Licitación	Responsable Contrato

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	04/05/2026	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	PÁG. 1/15	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 2 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

1	OBJETO.....	3
2	PROPUESTAS PRESENTADAS.....	3
3	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.	3
4	ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.	3
4.1	Análisis de las características técnicas.	3
4.1.1	EMPRESA E1.	4
4.1.1.1	OT1. Modelo de seguimiento, control operativo e inventario de los trabajos. ...	4
4.1.1.2	OT2.....	7
4.1.2	EMPRESA E2.	8
4.1.2.1	OT1. Modelo de seguimiento, control operativo e inventario de los trabajos. ...	8
4.1.2.2	OT2.....	10
4.1.3	EMPRESA E3.	11
4.1.3.1	OT1. Modelo de seguimiento, control operativo e inventario de los trabajos. .	11
4.1.3.2	OT2.....	13
5	RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES.	14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	04/05/2026	
VERIFICACIÓN	MARIANO RAMIREZ ALONSO Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	PÁG. 2/15	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 3 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

1 OBJETO.

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de **EXPT26-00018_ SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001**.

2 PROPUESTAS PRESENTADAS.

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	Proveedor
E1	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A
E2	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA
E3	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.

PPT y PCAP del expediente.

4 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS.

En primer lugar, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación. A la vista de dicha documentación contenida en el sobre 2 se ha llegado al resultado de las valoraciones de las propuestas, que son las indicadas en el presente Informe.

4.1 Análisis de las características técnicas.

Durante el plazo de presentación SANDETEL ha recibido TRES (3) ofertas.

Los criterios de valoración para este servicio son los siguientes:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad		Pág. 4 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

50%	CRITERIOS POR JUICIO DE VALOR
Ordenes de Trabajo	
1	OT1 Modelo de seguimiento, control operativo e inventario de los trabajos. Se deberá realizar una propuesta para el seguimiento, control e inventario de los trabajos realizados por el equipo. Se valorará: •Propuesta de herramientas para realizar el mismo, justificando su idoneidad: 15% •Propuesta de segmentación de los trabajos para un seguimiento más eficiente, justificando el aporte de valor de dicha clasificación: 15% •Método de registro del detalle de los trabajos realizados y alcance de dicho detalle: 15% •Método de registro de esfuerzos (horas dedicadas) por recurso, por tarea, por perfil, y el coste económico asociado, indicando claramente cómo se realizaría: 15% •Modelos de informes de seguimiento o cuadros de mando que aporten valor, orientados a diversos fines como la valoración de cargas de trabajo por tipología/módulo/otras clasificaciones, histórico e identificación de tendencias, soporte a la facturación, tiempos de resolución y otros que el licitador considere de interés. Debe ser viable sobre las herramientas propuestas: 15% •Propuesta de reutilización de manera eficiente las soluciones funcionales identificadas, de manera que se pueda explotar el conocimiento funcional obtenido: 15% •Justificación de la validez del modelo para facilitar la posible automatización de algunos trabajos: 10%
	OTs 2 Un juzgado Contencioso-Administrativo de Sevilla detecta que ya existía un procedimiento previo sobre una misma sanción disciplinaria, presentado por otro interesado y tramitado por otro Juzgado Contencioso-Administrativo también de Sevilla. Según el principio de continencia de la causa y para evitar resoluciones contradictorias, el primer Juzgado Contencioso-Administrativo decide inhibirse en favor del otro Juzgado, al considerar que ese órgano era el primero que conoció los hechos y que existía conexión objetiva entre los procedimientos, con lo que el expediente queda bloqueado en el Sistema de Gestión Procesal (Adriano) hasta que el órgano receptor acepte o rechace la inhibición. Describa el estudio jurídico-procesal, proponga, como hipótesis, un modelo de datos que soporte el escenario descrito, y, a partir de él, aporte la configuración y lanzamiento de "Queries" para resolver la problemática expuesta. Criterios de valoración: •Estudio previo jurídico-procesal (40%) •Flujo de resolución (20%) •Modelo de datos y consultas (20%) •Documentación (10%) •Metodología (10%)
2	25%

Nota: De acuerdo con lo establecido en el PCAP de esta licitación se considerará un Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo. Se establece un umbral mínimo de 30,000 puntos de la puntuación obtenida en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo para la valoración de los criterios con fórmulas.

4.1.1 EMPRESA E1.

4.1.1.1 OT1. Modelo de seguimiento, control operativo e inventario de los trabajos.

Propuesta de herramientas para realizar el mismo, justificando su idoneidad.

Se proponen unas herramientas que podrían ser adecuadas, pero se realiza para ellas una descripción estándar de las funciones que podrían soportar así como de los plugins existentes en el producto oficial y su funcionalidad, pero no se adapta al caso concreto descrito en el PPT. Es una descripción genérica. La justificación de la elección es vaga. Se hace referencia a la metodología de Sandetel, pero no se menciona

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 4

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	04/05/2026	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	PÁG. 4/15	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 5 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

a la ADA, que es un actor importante en este escenario y que está reflejado en el PPT. La propuesta es demasiado genérica e insuficiente.

Propuesta de segmentación de los trabajos

Se proponen varios planos de segmentación, pero se trata de una segmentación generalista de escaso aporte de valor al caso concreto, estando además más orientada a un servicio de desarrollo cuando el peso fundamental es el del soporte basal y funcional. Se contemplan algunos aspectos necesarios, pero se deja fuera otros: no se menciona específicamente la complejidad ni se tiene en cuenta la criticidad del trabajo. La propuesta es insuficiente.

Método de registro del detalle de los trabajos realizados y alcance de dicho detalle.

El registro propuesto por tipología de peticiones es genérico y no adaptado al caso de @driano.

Se valora positivamente el esfuerzo por conseguir la trazabilidad, por ejemplo estableciendo una relación biunívoca con el repositorio de código GITLAB, pero esto solo cubriría una parte pequeña del servicio.

El enfoque debería permitir no solo el seguimiento operativo, sino también el control del consumo del servicio, la gestión económica y la medición de ANS, algo que se justifica ligeramente con la redacción posterior, aunque se realizan planteamientos básicos sin aportación de valor significativo.

Por la escasa aportación de valor y la falta de adaptación al caso de @driano, la propuesta se considera simplemente correcta.

Método de registro de esfuerzos

El registro de esfuerzos se realiza mediante la funcionalidad de “Tiempo dedicado” de la herramienta de gestión seleccionada, configurada como mecanismo estándar de imputación. Se explica de manera adecuada como se integra el registro de esfuerzos con el ciclo de vida de la OT. El registro se realiza de forma continua (preferentemente diaria).

Se valora positivamente el compromiso de no admitir comentarios genéricos en las imputaciones y que, si una imputación no tiene detalle, no se facturará.

La propuesta es buena.

Modelos de informes de seguimiento o cuadros de mandos.

Planteamiento correcto de la extracción de datos. No hay un compromiso concreto en cuanto a la herramienta para la explotación de aquellos.

Buena descripción de los informes y cuadros.

La propuesta Se considera viable, el enfoque es bueno, se cubre las necesidades fundamentales, aunque se echan en falta propuestas novedosas o que se salgan de lo estándar. La propuesta es buena en su conjunto.

Propuesta de reutilización de manera eficiente las soluciones funcionales identificadas.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
Dirección/Subdirección: <i>Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 6 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

Se propone un proceso integrado en el ciclo de vida de las Órdenes de Trabajo, orientado a la detección, consolidación y reutilización sistemática de funcionalidades comunes. El proceso descrito es completo y está bien secuenciado, aunque es un planteamiento clásico. Se usan herramientas del ecosistema descrito. Se proponen métricas para medir la eficacia del modelo, son básicas. Se echa en falta una adaptación de la propuesta al caso concreto de @driano, identificando los módulos en los que sería de mayor aplicación, ejemplificando casos de uso o similar. No se valora el impacto en los tiempos de resolución.

Es su conjunto se considera una propuesta buena, aunque debería haberse aportado algo más de detalle y una adaptación al caso de @driano.

Justificación de la validez del modelo para facilitar la posible automatización de algunos trabajos

Se aborda la automatización describiendo la integración de las fuentes de información y los flujos de entrada de peticiones y también la optimización del ciclo de vida de los trabajos a través del uso de un framework basado en Inteligencia Artificial para el que se justifica su uso.

Se identifican, de manera justificada, las tareas que podrían ser aceleradas o automatizadas.

No hay adaptación al caso concreto de @driano, se habla de tareas o pasos genéricos en la gestión de órdenes de trabajo, aunque estos están bien identificados.

En general, la propuesta es buena.

Obtenidas las siguientes puntuaciones:

	Ponderación	Puntuación (sobre 100)	Valor ponderado
Propuesta de herramientas para realizar el mismo, justificando su idoneidad	15%	30	4,5
Propuesta de segmentación de los trabajos	15%	30	4,5
Método de registro del detalle de los trabajos realizados y alcance de dicho detalle	15%	50	7,5
Método de registro de esfuerzos	15%	60	9
Modelos de informes de seguimiento o cuadros de mandos.	15%	60	9
Propuesta de reutilización de manera eficiente las soluciones funcionales identificadas.	15%	60	9
Justificación de la validez del modelo para facilitar la posible automatización de algunos trabajos	10%	60	9
		TOTAL	45
Puntuación tras ponderación criterio 25%			12,38

Criterio 1. Valoración Final (0-25,000): 12,38

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 6

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	04/05/2026	
VERIFICACIÓN	MARIANO RAMIREZ ALONSO Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	PÁG. 6/15	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 7 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

4.1.1.2 OT2.

Estudio previo jurídico - procesal.

La base jurídica para el estudio es buena, con una notable concreción de éste. Los casos de uso definidos para siete etapas son sobresalientes, adaptándose notablemente a lo solicitado. No relaciona la base jurídica con cada etapa.

Flujo de resolución.

El detalle del flujo de resolución es suficiente definiendo 7 fases, echándose de menos un esquema de éste. Se adapta suficientemente a la realidad de la OT, no presentándose posibles pantallas del flujo.

Modelos de datos y consultas.

Se define un modelo de datos que se adapta notablemente a la realidad. El detalle de éste es notable. No define la relación entre tablas ni se presenta ningún diagrama de datos. Se definen 7 consultas con un detalle notable.

Documentación.

La documentación relacionada con el sistema de gestión procesal es notable. No se propone documentación asociada a los desarrollos.

Metodología.

La metodología propuesta es sobresaliente, adaptándose notablemente a la realidad. Se echa de menos una estimación de recursos y una planificación.

Obtenidas las siguientes puntuaciones:

	Ponderación	Puntuación (sobre 100)	Valor ponderado
Estudio previo jurídico - procesal	40%	61	24,40
Flujo de resolución	20%	46	9,20
Modelo de datos y consultas	20%	59	11,80
Documentación	10%	40	4,00
Metodología	10%	57	5,70
		TOTAL	55,10
Puntuación tras ponderación criterio 25%			13,78

Criterio 2. Valoración Final (0-25,000): 13,78

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 7

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	04/05/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	PÁG. 7/15	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad		Pág. 8 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

4.1.2 EMPRESA E2.

4.1.2.1 OT1. Modelo de seguimiento, control operativo e inventario de los trabajos.

Propuesta de herramientas para realizar el mismo, justificando su idoneidad.

En general el conjunto de herramientas propuesto (Jira, Confluence, NAOS, Alfresco, SVN/GitLab, Artifactory, SonarQube, HRC, Barómetro de Calidad, Power BI) presenta un nivel de cobertura propio de entornos de desarrollo y mantenimiento evolutivo, incluyendo capacidades de gestión de código y control de calidad técnica, entre otras. No obstante, el alcance del servicio licitado está orientado principalmente al soporte basal o soporte funcional que permita la continuidad de la producción de @DRIANO y sus SSII secundarios, siendo de menor entidad los posibles trabajos de desarrollo derivados. Se observa, por tanto, un cierto sobredimensionamiento del ecosistema propuesto respecto a las necesidades reales del servicio. No obstante, se prima el esfuerzo de completitud frente al posible exceso mencionado.

Al margen de lo anterior, las justificaciones de cada herramienta están bien desarrolladas, con cierto detalle asociado al caso concreto, y se valoran las referencias a publicaciones de la ADA, ya que no solo Sandetel es 'normalizador' en este escenario.

Se incluye un esquema gráfico para aclarar el ecosistema completo de herramientas.

En su conjunto, se considera una propuesta factible con una buena justificación, aunque se exceda en algún momento del alcance del servicio. Se valora la abstracción respecto del ecosistema actual para la selección de las que se consideran las mejores herramientas para el caso.

Se considera la propuesta bastante buena.

Propuesta de segmentación de los trabajos

La propuesta de segmentación intenta una particularización para el caso concreto de ese servicio, con un ligero enganche con el catálogo de servicios del PPT, los ANS definidos y algunos ámbitos de @driano, pero se queda corto. Contempla aspectos como el origen del trabajo (ámbito) o la criticidad, pero se olvida de aspectos como el tamaño o la complejidad. Por otra parte, introducir el eje del estado del ciclo de vida en la segmentación introduce confusión, porque se mezcla la segmentación, que es una categorización estática, con el estado del ciclo de vida, que es un atributo del flujo y que es dinámico. Aun entendiendo la exhaustividad que se ha tratado de dar a la segmentación, el haberse dejado fuera aspectos importantes y esta última apreciación, la propuesta se considera insuficiente.

Método de registro del detalle de los trabajos realizados y alcance de dicho detalle.

La propuesta es correcta, con un buen desglose de la información que se registraría. Pero el registro propuesto es más bien genérico y no adaptado al caso de @driano.

Se valora positivamente el esfuerzo por conseguir la trazabilidad, por ejemplo, estableciendo las relaciones entre los componentes del ecosistema de herramientas.

En general la propuesta se considera correcta

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 8

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 9 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

Método de registro de esfuerzos

El registro de esfuerzos se realiza a nivel de subtarea en la herramienta identificada para ello. Se indica de manera adecuada la Consolidación del esfuerzo a nivel de OT y Defecto y se contempla la regla de facturación mínimo entre valoración acordada e imputación real. Cada miembro del equipo registra sus propias horas al finalizar cada jornada de trabajo. Se describen varias opciones de 'vistas' de explotación de la información de los esfuerzos. La propuesta se considera buena.

Modelos de informes de seguimiento o cuadros de mandos.

El enfoque y objeto de los cuadros de mando son adecuados. Dentro de cada cuadro de mando se proponen varios indicadores, señalando el tipo de medida o presentación que se tendrá, lo que aporta información adicional.

Se considera viable, el enfoque es bueno, se cubren las necesidades fundamentales, y, además, ya sea por el indicador o por la forma de presentación del mismo, se aporta sobre lo estándar. La propuesta es notable en su conjunto.

Propuesta de reutilización de manera eficiente las soluciones funcionales identificadas.

Se propone como elemento fundamental una Base de Conocimiento Funcional bien explicada, vinculada a la herramienta de gestión, y accesible para todo el equipo con búsqueda semántica. Se encuadra el proceso de reutilización en el flujo de trabajo. Integración con un asistente de IA para la búsqueda. Se definen métricas de reutilización del conocimiento, con una buena orientación a valor. La propuesta, aunque resumida, tiene un planteamiento maduro y moderno. Se considera en su conjunto bastante buena.

Justificación de la validez del modelo para facilitar la posible automatización de algunos trabajos

La propuesta presenta un enfoque completo, con planificación, clasificación, priorización, impacto, herramientas de soporte, y, en general, un buen aporte de información.

Las posibilidades de automatización están bien descritas y con un buen enfoque, con gran orientación a la aportación de valor. Se aporta una estimación global de reducción de esfuerzo. Se identifican condiciones de validez del modelo propuesto, lo que se valora positivamente.

En su conjunto, se considera una propuesta notable.

Obtenidas las siguientes puntuaciones:

	Ponderación	Puntuación (sobre 100)	Valor ponderado
Propuesta de herramientas para realizar el mismo, justificando su idoneidad	15%	70	10,5
Propuesta de segmentación de los trabajos	15%	40	6,0
Método de registro del detalle de los trabajos	15%	50	7,5

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 9

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ			04/05/2026
	MARIANO RAMIREZ ALONSO			
VERIFICACIÓN	Pk2imSYGE33KEG53SDAQASWRMGKBPY			PÁG. 9/15

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
Dirección/Subdirección: <i>Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 10 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

realizados y alcance de dicho detalle			
Método de registro de esfuerzos	15%	60	9
Modelos de informes de seguimiento o cuadros de mandos.	15%	80	12
Propuesta de reutilización de manera eficiente las soluciones funcionales identificadas.	15%	70	10.5
Justificación de la validez del modelo para facilitar la posible automatización de algunos trabajos	10%	80	8
		TOTAL	63,5
		Puntuación tras ponderación criterio 25%	15,88

Criterio 1. Valoración Final (0-25,000): 15,88

4.1.2.2 OT2.

Estudio previo jurídico - procesal.

La base jurídica para el estudio es notable, sin una concreción de éste. No define los casos de uso. Define cuatro etapas, adaptándose suficientemente a lo solicitado. No relaciona la base jurídica con cada etapa.

Flujo de resolución.

El detalle del flujo de resolución es deficiente definiendo 4 fases, echándose de menos un esquema de éste. No se adapta a la realidad de la OT y no se presenta posibles pantallas del flujo.

Modelos de datos y consultas.

Se define un modelo de datos que se adapta suficientemente. Se echa de menos un detalle de éste, no definiéndose ninguna relación entre tablas, ni se presenta ningún diagrama de datos. No se define ninguna consulta, pero se propone un agente de IA.

Documentación.

La documentación relacionada con el desarrollo es sobresaliente. No se propone documentación asociada al sistema de gestión procesal

Metodología.

La metodología propuesta es notable, adaptándose suficientemente a la realidad. Se echa de menos una estimación de recursos y una planificación.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 10

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	04/05/2026	
VERIFICACIÓN	MARIANO RAMIREZ ALONSO Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	PÁG. 10/15	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 11 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

Obtenidas las siguientes puntuaciones:

	Ponderación	Puntuación (sobre 100)	Valor ponderado
Estudio previo jurídico - procesal	40%	27	10,840
Flujo de resolución	20%	24	4,80
Modelo de datos y consultas	20%	45	9,0
Documentación	10%	50	5,00
Metodología	10%	47	4,70
		TOTAL	34,30
Puntuación tras ponderación criterio 25%			8,58

Criterio 2. Valoración Final (0-25,000): 8,58

4.1.3 EMPRESA E3.

4.1.3.1 OT1. Modelo de seguimiento, control operativo e inventario de los trabajos.

Propuesta de herramientas para realizar el mismo, justificando su idoneidad.

Se propone, en lo fundamental, el ecosistema actual, sin cuestionar si son mejores otras opciones. Se detecta adecuadamente la problemática de la disociación de ámbitos operativo/económico entre las herramientas de soporte, proponiendo un modelo para solucionarlo, aunque sin detalle técnico, que parece quedar supeditado a un análisis específico a realizar. Se denota conocimiento del escenario tecnológico de la Junta de Andalucía.

No se ha apostado por una herramienta concreta en el apartado de cuadros de mando.

La justificación de las herramientas es correcta, aunque no se profundiza demasiado.

La valoración global de la propuesta es buena

Propuesta de segmentación de los trabajos

Se propone una segmentación en base al tipo de trabajo alineado con los servicios demandados en el PPT, tipología de gestión y ámbito funcional alineado con el ecosistema @driano.

Se tienen en cuenta la mayoría de los aspectos, pero se deja fuera el aspecto del tamaño o la complejidad. Hay adaptación al caso concreto, pero se aporta poco más que la situación actual, y habiendo identificado el doble canal de entrada, y aunque se menciona de pasada, no se hace suficiente hincapié en la necesidad de reconducir la mayor cantidad posible de peticiones al canal formal de entrada vía la herramienta indicada.

La propuesta es buena en su conjunto.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 11

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	04/05/2026	
VERIFICACIÓN	MARIANO RAMIREZ ALONSO Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	PÁG. 11/15	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
Dirección/Subdirección: <i>Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 12 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

Método de registro del detalle de los trabajos realizados y alcance de dicho detalle.

La propuesta es coherente con los puntos anteriores, se describe adecuadamente el método de registro, pero la propuesta es nada ambiciosa en lo relativo al doble canal de entrada identificado y sus implicaciones.

En su conjunto, la propuesta es correcta.

Método de registro de esfuerzos

En cuanto al método de registro del esfuerzo, se describe en un plano básico.

Falta detalle en la propuesta para una mejora valoración, como cuando se dice que el modelo permitirá la aplicación de las tarifas asociadas a cada perfil, obteniendo automáticamente el coste económico de cada trabajo, así como su agregación por tipología, módulo o periodo; o en la descripción de alto nivel del método de estimación del esfuerzo.

En general, la propuesta, siendo adecuada en su planteamiento, está falta de detalle, a pesar de incluir un par de breves ejemplos. Por tanto, la propuesta se valora en su conjunto como correcta.

Modelos de informes de seguimiento o cuadros de mandos.

Sobre la herramienta de analítica se habla de la que se decida utilizar, se hubiera preferido un compromiso concreto en este punto.

Se diferencian dos niveles de reporting complementarios, y para cada nivel se detallan los elementos de los informes con bastante detalle.

Se valora positivamente la incorporación en los informes de información más allá del indicador numérico, gráfico o tabulado, como la composición del equipo de trabajo, los riesgos detectados con acciones correctivas, trabajos relevantes del periodo, bloqueos y dependencias, planificaciones y otros aspectos de este tipo.

Se considera viable, el enfoque es bueno, se cubren las necesidades fundamentales, y se va más allá para llegar a una propuesta de informes muy completa y multidimensional. La propuesta es sobresaliente.

Propuesta de reutilización de manera eficiente las soluciones funcionales identificadas.

'El enfoque está basado en las mejores prácticas ITIL. Se propone una estructura estandarizada para los contenidos de la base de datos de conocimiento muy detallada.

Se observa una elevada adaptación al caso de @driano.

En general la propuesta es notable, pero se echa en falta la explicación técnica de sobre qué herramienta y de qué manera se implementa esta base de datos de conocimiento, cómo se explota y cómo se enlaza técnicamente con la gestión del ticket.

Justificación de la validez del modelo para facilitar la posible automatización de algunos trabajos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 13 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

Se realiza una breve justificación de que cada uno de los elementos del modelo propuesto contribuye de forma directa a habilitar la automatización del servicio. Es básica. En paralelo a lo anterior se identifica una serie de tareas de carácter esencial que son susceptibles de ser objeto de automatización en el futuro. La propuesta es bastante escueta, y aunque no tiene un enfoque equivocado, es simplemente correcta.

Obtenidas las siguientes ponderaciones:

	Ponderación	Puntuación (sobre 100)	Valor ponderado
Propuesta de herramientas para realizar el mismo, justificando su idoneidad	15%	60	9
Propuesta de segmentación de los trabajos	15%	55	8,25
Método de registro del detalle de los trabajos realizados y alcance de dicho detalle	15%	50	7,5
Método de registro de esfuerzos	15%	50	7,5
Modelos de informes de seguimiento o cuadros de mandos.	15%	90	13,5
Propuesta de reutilización de manera eficiente las soluciones funcionales identificadas.	15%	80	12
Justificación de la validez del modelo para facilitar la posible automatización de algunos trabajos	10%	50	5
		TOTAL	62,75
Puntuación tras ponderación criterio 25%			15,69

Criterio 1. Valoración Final (0-25,000): 15,69

4.1.3.2 OT2.

Estudio previo jurídico - procesal.

La base jurídica para el estudio es sobresaliente, con una sobresaliente concreción de éste. Los casos de uso definidos para 9 etapas son sobresaliente, adaptándose sobresalientemente a lo solicitado. Relaciona perfectamente la base jurídica con cada etapa.

Flujo de resolución.

El detalle del flujo de resolución es sobresaliente definiendo 7 fases, presentándose un esquema de éste. Se adapta sobresalientemente a la realidad de la OT, y se presentan posibles pantallas del flujo.

Modelos de datos y consultas.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 13

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	04/05/2026	
VERIFICACIÓN	MARIANO RAMIREZ ALONSO Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	PÁG. 13/15	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 14 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

Se definen un modelo de datos que se adapta sobresalientemente a la realidad. El detalle de éste es sobresaliente. Se define la relación entre tablas y se presenta un diagrama de datos. Se definen 5 consultas con un detalle sobresaliente.

Documentación.

Tanto la documentación relacionada con el sistema de gestión procesal, como la documentación asociada a los desarrollos es sobresaliente.

Metodología.

La metodología propuesta es notable, adaptándose notablemente a la realidad.

Obtenidas las siguientes ponderaciones:

	Ponderación	Puntuación (sobre 100)	Valor ponderado
Estudio previo jurídico - procesal	40%	95	38
Flujo de resolución	20%	86	17,20
Modelo de datos y consultas	20%	93	18,60
Documentación	10%	90	9
Metodología	10%	83	8,3
TOTAL			91,10
Puntuación tras ponderación criterio 25%			22,78

Criterio 2. Valoración Final (0-25,000): 22,78

5 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES.

A continuación, se muestran de forma resumida los resultados anteriores:

Proveedor	Nombre Proveedor	Valoración		
		1º	2º	Total
E1	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A	12,38	13,78	26,15
E2	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	15,88	8,58	24,45
E3	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U	15,69	22,78	38,46

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

pág. 14

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	04/05/2026	
VERIFICACIÓN	MARIANO RAMIREZ ALONSO Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	PÁG. 14/15	

	SERVICIO DE SOPORTE BASAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN @DRIANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 04/05/2026
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 15 de 15
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

Atendiendo al umbral mínimo de puntuación establecido para continuar en el proceso selectivo, que es de 30,000 puntos sobre los criterios de Valoración por Juicio de Valor, cabe destacar que lo han superado las empresas:

- E3 INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYGE33KEG53SDAQASWBMGKBPY	